

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Milagro, a los veinte días del mes de febrero del 2020, siendo las doce del medio día, se reunieron en “OFICINA” social de **ECUADORIAN QUALITY FRUIT EQFRUIT S.A**, los siguientes accionistas:

- Alan Segundo Vilema Zamora Titular del 48% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
- Galo Fernando Vilema Zamora Titular del 48% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
- Digner Artenio Arboleda Apupalo Titular del 4% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Presidió la Junta el señor Galo Fernando Vilema Zamora actuando como Secretario

Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en ella se adopten, gozarán de plena validez.

Seguidamente, por unanimidad se aprobó tratar la siguiente agenda.

1. Pronunciamiento respecto a la gestión social y a los resultados económicos del ejercicio 2018

1. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA GESTIÓN SOCIAL Y A LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO EN LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS

El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad la aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancia y Pérdidas del ejercicio 2019 lo cual refleja la situación financiera patrimonial de la empresa al 31 de diciembre de 2019.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad la referida Memoria, Balance General y Estado de Ganancia de Pérdidas del ejercicio 2019.